

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. LA-919048990-N6-2013

CONCEPTO DE LA SUBASTA: SUMINISTRO DE JUEGOS DE DESTREZA

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

En Monterrey, Nuevo León, siendo las **17:05 (diecisiete horas cinco minutos)** del día **22-veintidós de noviembre de 2013-dos mil trece**, encontrándose reunidos en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León (DIF Nuevo León), sito en Av. Ignacio Morones Prieto No. 600 Oriente Col. Independencia, Monterrey, Nuevo León, el Ing. Carlos Alberto González Garza, Director de Administración y Finanzas de DIF Nuevo León, quien preside este Acto, además de contar con la presencia de todos los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de DIF Nuevo León, cuyos nombres y representación aparecen al final de esta acta, para efecto de emitir el Fallo y Adjudicación de la presente Subasta, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León,

UNICO.-FALLO Y ADJUDICACIÓN: Previo dictamen del Comité de Adquisiciones y Servicios, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León emite la resolución de adjudicación del Contrato para el Suministro de 330,000 trescientas treinta mil piezas de Juegos de Destreza al participante **RODAL COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V.** con un precio unitario de **\$7.83 (siete pesos ochenta y tres centavos M.N.)** por un monto total de **\$2,583,900.00 (dos millones quinientos ochenta y tres mil novecientos pesos 00/100 M.N.)** más el 16% de I.V.A. **\$413,424.00 (cuatrocientos trece mil, cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)** para un gran total de **\$2,997,324.00 (dos millones novecientos noventa y siete mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)**, en función de haber presentado el precio más bajo y la oferta económica más ventajosa.

Por lo que siendo las **17:10 (diecisiete horas, diez minutos)** del día **22-veintidós de noviembre del año 2013-dos mil trece** se da por concluido este acto, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto y así quisieron hacerlo.

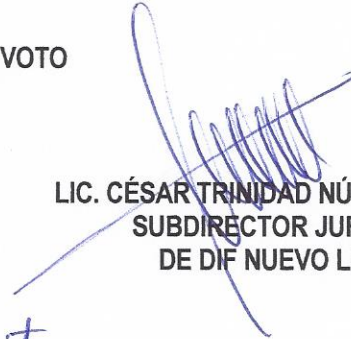


COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE DIF NUEVO LEÓN



CON VOZ Y VOTO

ING. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ GARZA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
DIF NUEVO LEÓN



LIC. CÉSAR TRINIDAD NÚÑEZ TORRES
SUBDIRECTOR JURÍDICO
DE DIF NUEVO LEÓN

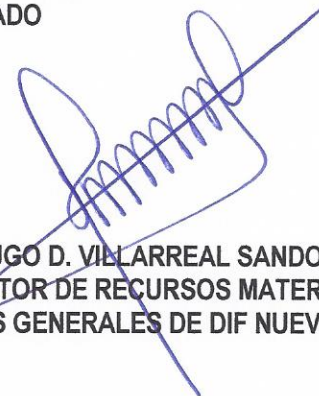


LIC. FÉLIX ALEJANDRO BARRÓN MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO

CON VOZ



LIC. DIANA MARTÍNEZ FLORES
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y
COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL



LIC. HUGO D. VILLARREAL SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES DE DIF NUEVO LEÓN

LICITANTES



C. ALEJANDRO LÓPEZ MARTÍNEZ
RODAL COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V.

C. LEO EDUARDO VILLARREAL VILLARREAL
ALMACENADORA Y DISTRIBUIDORA LINARES, S.A. DE C.V.

NOTA: La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de Fallo y Adjudicación de fecha 22- veintidós de noviembre de 2013-dos mil trece, relacionada con la Subasta Electrónica Inversa Número LA-919048990-N6-2013 referente al Suministro de Juegos de Destreza.